

RAD. 2017-00471-00

Al despacho de la señora Juez, con memorial presentado por el apoderado de la parte demandante dentro del presente proceso, Dr. OSCAR FERNANDO SUAREZ GOMEZ.

Bucaramanga, 1 de septiembre de 2020

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS

Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, primero (1) de septiembre de dos mil veinte (2020).

El memorial precedente y los documentos anexos presentados por la parte demandante, agréguese al expediente para conocimiento de la parte demandada en el presente asunto.

NOTIFIQUESE.

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Hoy 2-09-2020 a las 8:00 a.m. y bajo el No. 081
anota en estados el auto anterior para notificarlo a las partes.


ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretaria